

**RESUMEN ACUERDOS ADOPTADOS EN SESIÓN PLENARIA N° 7 DE 25
DE ABRIL DE 2022**

1.- Valoración de la documentación justificativa de la calificación de las plazas para estabilización que formarán parte de la OPE prevista conforme a la Ley 20/2021 y posibles acuerdos a adoptar.

Se acuerda:

- Trasladar a Gerencia un escrito comunicando nuestra respuesta a la propuesta original enviada previamente por parte de la Subdirección del PAS durante los días 20, 21 y 22 de abril, referente a la documentación justificativa de la calificación de las plazas para la estabilización que pasarán a formar parte de la futura OPE prevista y conforme a la Ley 20/2021:
 - Incluir las tres plazas del Servicio de Informática que ya fueron acordadas en reuniones pasadas, pero que aún están pendientes, y que son las resultantes de la pertinente reubicación de tres compañeros en fraude de ley declarados como indefinidos no fijos por sentencia judicial.
 - Excluir a todos los indefinidos no fijos por resolución administrativa, principalmente por las mismas razones que fueron esgrimidas por la propia Gerencia para excluirlos previamente de la modificación puntual de la RPT que fue negociada recientemente.
 - ACEPTAR y ACORDAR la calificación establecida en el resto de las plazas incluidas en la propuesta.